



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 27 OCT 2017

Expte. N° 250/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Oscar Dario BARRIOS, Secretario de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para la realización del I ENCUENTRO DE DIRECTORES EXTENSIONISTAS, a llevarse a cabo el día 24 de octubre del año en curso, desde las 15:30 horas, en la Sala del Consejo Superior de esta Universidad.

QUE se considera de gran importancia dicho evento, para el desarrollo y fortalecimiento de la extensión de esta Universidad. Para tal fin adjunta fundamentación, objetivos y nombre de los Coordinadores.

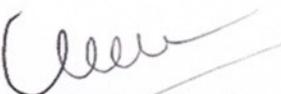
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por autorizado la realización del I ENCUENTRO DE DIRECTORES EXTENSIONISTAS, que se llevó a cabo el día 24 de octubre del corriente año, desde las 15:30 horas, en la Sala del Consejo Superior "RECTOR HOLVER MARTINEZ BORELLI".

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.



  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO ACADÉMICO - UNSa

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1436-2017